

**REQUERIMIENTOS PARA POSTULAR AL CURSO VIRTUAL  
“APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A LAS  
OPERACIONES CIBERNÉTICAS”**

27, 29 y 31 de marzo

Para postular al curso es necesario cumplir con los siguientes requerimientos:

Perfil requerido

El curso está dirigido a:

- Funcionarios/as públicos responsables de temas y diálogos multilaterales relacionados con la aplicabilidad del derecho internacional al ciberespacio.
- Funcionarios/as actualmente involucrados en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Seguridad de y en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OEWG por sus siglas en inglés) en la ONU.
- Funcionarios/as que participan en el Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Medidas de Fomento de la Confianza en el Ciberespacio (CBM) de la OEA/CICTE.

Requisitos para postulación

- Cumplir con el perfil requerido.
- Preferencialmente haber participado en el curso “Ciber diplomacia internacional, leyes y normas” ofrecido por la Secretaría del CICTE desde 2020.
- Familiarización del idioma inglés. Únicamente habrá interpretación simultánea inglés-español durante las discusiones grupales.
- Nominación de su respectivo país, envío de formulario de postulación y hoja de vida de postulante al correo [cybersecurity@oas.org](mailto:cybersecurity@oas.org) antes del viernes 17 de marzo de 2023.